

MIÉRCOLES, 23 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 120

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2021-5597 *Información pública de solicitud de autorización para reforma y ampliación de vivienda en barrio de Cobijón, parcela 295, polígono 14, referencias catastrales 39090A014002950000YE y 39090A014002950001UR.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud de uso y construcción en suelo rústico de reforma y ampliación de vivienda en Cobijón, parcela 295, polígono 14 (actualmente dividida fiscalmente en dos unidades de propiedad), a instancia de don Juan Manuel Muñoz Fernández - doña Charo Larrea Arbaizar, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Udías, 10 de junio de 2021.
El alcalde,
Fernando Fernández Sampedro.

[2021/5597](#)